



Aguascalientes
Gente de trabajo y soluciones
El gigante de México
GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027

CECyTEA

Festival Estatal de Arte y Cultura

FEAC
CECyTEA 2023



CONVOCATORIA

OBJETIVO

Rescatar, promover, consolidar y fomentar las competencias artísticas de nuestros alumnos a través de la expresión oral, danza, canto, artes plásticas, literatura y ajedrez, contribuyendo con esto en la consolidación de las costumbres y tradiciones que fomentan el conocimiento y recreación de nuestra cultura mexicana.

1. BASES

- 1.1** Podrán participar únicamente los estudiantes inscritos en los planteles de los Colegios de Estudios Científicos y Tecnológicos, Centros de Educación Media y Superior a Distancia del Estado de Aguascalientes en las siguientes modalidades:

- | | |
|----------------|--------------------|
| * Canto | * Poesía |
| * Ajedrez | * Fotografía |
| * Pintura | * Declamación |
| * Cuento corto | * Danza Folclórica |
| * Escultura | * Oratoria |
| * Dibujo | |

- 1.2** Los participantes surgirán de un proceso interno de selección de los planteles, organizado a criterio de cada coordinación o dirección de plantel.

- 1.3** Participarán únicamente los que hayan sido seleccionados en el proceso anterior.

- 1.4** Los alumnos participarán de manera individual, excepto en las modalidad de danza en la cual se participará con un máximo de dieciocho participantes y mínimo de doce.

- 1.5** En cada modalidad, los alumnos deberán estar acompañados por un asesor.

- 1.6** Quedan excluidos los empates en cualquiera de las modalidades.

- 1.7** Los resultados se darán a conocer en los horarios previamente establecidos en el programa para cada modalidad.

- 1.8** Los casos no previstos en este XXIII Festival Estatal de Arte y Cultura, deberán ser resueltos por el Comité Organizador integrado por la Dirección de Vinculación, así como el juez calificador.



2. REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN

- 2.1** El XXIII Festival Estatal de Arte y Cultura, se llevará a cabo el día miércoles 31 de mayo del presente año en las instalaciones del Instituto Cultural de Aguascalientes (Casa de la Cultura), teniendo la ceremonia de inauguración a las 9:30 horas en el Teatro Leal y Romero.
- 2.2** Los alumnos deberán estar debidamente inscritos al CECyTEA y solo podrán participar los estudiantes regulares (calificación mínima de 8.0) sin materias reprobadas en semestres anteriores.
- 2.3** Podrán participar alumnos que actualmente estén cursando del segundo al cuarto semestre.
- 2.4** El plantel participante deberá enviar a la Dirección de Vinculación, las cédulas de inscripción anexas a esta convocatoria firmada y sellada por la dirección del plantel correspondiente, así como los trabajos a calificar en las modalidades que así lo solicitan.

3. INSCRIPCIONES

- 3.1** Se realizarán en la Dirección de Vinculación del CECyTEA, por medio de correo electrónico a la dirección dirvinculacion@cecytea.edu.mx, los participantes deberán enviar las cédulas de inscripción anexas a esta convocatoria.
- 3.2** El periodo de inscripción será a partir de la publicación de esta convocatoria hasta el 10 de mayo del presente año.
- 3.3** La reunión donde se realizará el sorteo de participación se efectuará en la sala de juntas de la Dirección General del CECyTEA el martes 16 de mayo a las 12:00 hrs.
- 3.4** El Comité Organizador se reservará el derecho de comprobar que los participantes sean alumnos regulares inscritos.
- 3.5** Para la etapa nacional, preferentemente, podrán participar los alumnos que estén en ese momento debidamente registrados en el festival estatal.



4. PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS

- 4.1** Los planteles deberán entregar tres juegos del tema correspondiente, rotulados con el nombre del proyecto, del autor, modalidad, datos de contacto de los participantes tanto alumnos como asesor (teléfono y correo) y plantel al que pertenece. Se sugiere con hojas numeradas y engrapadas. (Poemarios, discursos, trabajos escritos).
- 4.2** Los trabajos deberán estar escritos en español y en computadora, con letra "Arial" de 12 puntos, a doble espacio, en papel color blanco, tamaño carta e impresos a una sola cara, sin faltas de ortografía.
- 4.3** En Declamación corresponderá entregar, en tres tantos, el poema con el que se participará.
- 4.4** En Oratoria se entregará el discurso a exponer, y el nombre del alumno participante, datos de contacto (teléfono y correo) y el plantel al que pertenece.
- 4.5** En Pintura deberán presentarse dos obras: una obra terminada en lienzo bajo las técnicas del óleo, acrílico, pastel, acuarela o mixto (en el desarrollo del concurso) y la segunda que será realizada en presencia del jurado.
- 4.6** En Canto se entregará una investigación etnológica y etnográfica del tema que se interprete. Máximo dos cuartillas.
En caso de que el acompañamiento sea grabado, los alumnos deberán presentar su pista musical digitalizada en formato mp3 o mp4 o videograbación en una memoria usb (debidamente identificada con: nombre del alumno, nombre del tema, del intérprete y plantel al que pertenece).
- 4.7** En Danza se entregarán tres tantos de una investigación etnológica y etnográfica impresa y digitalizada y la música correspondiente en formato mp3 (de preferencia) en una usb debidamente identificada con nombre del alumno, nombre del tema, del intérprete y plantel al que pertenece. Puede ser cualquier otro que pueda reproducirse desde un ordenador.
- 4.8** En Dibujo deberán presentarse dos obras: una obra terminada (será presentada al inicio del concurso) y la segunda que será realizada en presencia del jurado. Se entregará una investigación / descripción de la técnica utilizada la cual será expuesta al momento de finalizar el dibujo.

5. ORGANIZACIÓN

- 5.1** La organización estará a cargo de la Dirección de Vinculación.
- 5.2** El concurso se llevará a cabo en las instalaciones del Instituto Cultural de Aguascalientes (Casa de la Cultura) con domicilio en la calle Venustiano Carranza 101 en el Centro.
- 5.3** Los participantes deberán presentarse a más tardar a las 08:30 horas; en las instalaciones del Instituto Cultural de Aguascalientes (Casa de la Cultura) para la inauguración oficial, misma que será presidida por la Directora General, directores de Área, Directores de planteles CECyTEA y Centros EMSaD; los alumnos asistirán con el uniforme de gala.
- 5.4** El traslado de los alumnos a las instalaciones del evento correrán a cuenta de cada plantel participante. A excepción de casos particulares extremos, los trámites de transporte serán realizados por cada una de las direcciones y coordinaciones de los planteles ante la Dirección de Vinculación, quedando sujetos a valoración.
- 5.5** Los gastos de la logística general serán gestionados por la Dirección de Vinculación, la que realizará la respectiva solicitud de servicio a la Dirección Administrativa en tiempo y forma.

6. JURADOS

- 6.1** El Jurado calificador estará integrado por un mínimo de tres personas en cada una de las modalidades.
- 6.2** Los resultados en cada modalidad serán decisiones inapelables.

7. DESARROLLO

- 7.1** Los participantes deberán presentarse a más tardar a las 08:30 hrs en las instalaciones del Instituto Cultural de Aguascalientes (Casa de la Cultura) para su registro de participación; asimismo para estar presentes en la inauguración oficial, misma que será presidida por la directora general, directores de Área, directores de planteles y Centros EMSaD; los alumnos asistirán con el uniforme de gala.
- 7.2** Durante el desarrollo de las distintas manifestaciones culturales, los participantes deberán presentarse media hora antes del inicio de cada actividad.



- 7.3** Los alumnos participantes deberán presentarse a cada una de las disciplinas con el uniforme escolar, excepto en la modalidad de canto y danza. En pintura y escultura, de ser necesario, prever su bata o mandil sobre el uniforme.
- 7.4** El tiempo para las exposiciones en las modalidades de Oratoria, Declamación, Cuento Corto y Poesía será de cinco minutos como mínimo y diez minutos como máximo; en Pintura, Escultura y Dibujo el tiempo límite para la elaboración del trabajo, será de un máximo de cuatro horas.
- 7.5** En Danza, la ejecución será máximo de treinta minutos incluyendo la presentación de la investigación. (Sin intermedios).
- 7.6** En Ajedrez, se utilizará el sistema Suizo y el total de rondas será de acuerdo con el número de participantes; el ritmo de juego será de una hora por cada jugador, considerando que el tiempo total de la partida será de dos horas.
- 7.7** En Canto el tiempo mínimo será de la duración de una pieza o tema musical que no exceda los cinco minutos.

8. MODALIDADES

a) CUENTO CORTO

1. Deberán presentar impreso, por triplicado, un cuento de su autoría en un mínimo de dos y un máximo de cinco cuartillas.
2. El alumno deberá exponer ante el jurado a manera de presentación, los motivos de la creación de dicho cuento, hasta 10 minutos.
3. El tema a elegir es libre.
4. Los aspectos a evaluar son:
 - a) Ortografía
 - b) Sintaxis
 - c) Estructura narrativa
 - d) Originalidad
 - e) Exposición de motivos (presentación)

b) POESÍA

1. Deberán entregar impreso, por triplicado, un poemario de su autoría, con un mínimo de cinco poemas y un máximo de diez.
2. Los alumnos deberán exponer ante el jurado a manera de presentación, los motivos de la creación de dicha poesía o poemario, hasta por 10 minutos.
3. El tema y estilo de los poemas es libre.
4. Los aspectos a evaluar son:
 - a) Ortografía
 - b) Sintaxis
 - c) Estructura poética
 - d) Originalidad
 - e) Exposición de motivos (presentación)

c) DECLAMACIÓN

1. El poema que se interpretará, deberá entregarse impreso por triplicado.
2. El tema y estilo del poema por declamar es libre.
Evitar poemas trillados como "Solo tengo 17 años"; "¿Por qué me quité del vicio?; "El matricida", "Los motivos del lobo", "Reír Llorando", "El Circo Romano", "Manelic", etc,
3. Los aspectos a evaluar son:
 - a) Voz (matiz, intensidad)
 - b) Modulación (Volumen e impostación)
 - c) Dicción
 - d) Expresión corporal
 - e) Presencia escénica (postura, caminado), dominio del poema
 - f) El tiempo hasta 10 minutos)

d) ORATORIA

1. El discurso deberá entregarse impreso por triplicado.
2. La participación se realizará en dos etapas:
 - Discurso preparado (todos los planteles)
 - Discurso improvisado (solo los seleccionados por el jurado)
3. Los temas a los que deberán sujetarse durante su presentación en ambas etapas son:
 - a) La globalización y la soberanía nacional.
 - b) Los derechos indígenas.
 - c) Los derechos de los grupos vulnerables (ancianos, discapacitados, niños, indígenas, etc.)
 - d) México: mezcla de razas y de culturas.
 - e) Los medios de comunicación y la formación de valores
 - f) La ecología y el desarrollo sustentable.
 - g) Las adicciones y sus efectos en la juventud.
 - h) Enfermedades de transmisión sexual.
 - i) Violencia intrafamiliar.
 - j) Equidad de género.



- k) Desarrollo de una cultura científica y tecnológica en México.
- l) El arte y la cultura como parte integral de la formación de los alumnos.
- m) El arte y la cultura en la educación media superior.
- n) Formación de valores y cultura de la legalidad.
- o) Apoyo de la familia en la educación media superior.
- p) Paternidad y maternidad responsable.
- q) Identidad de adolescente.
- r) Retos de la juventud.

4. Para la segunda etapa, (discurso improvisado), se desarrollará a través de un sorteo, en el que se les asignará un tema de los que no se hayan expuesto en la primera etapa y dentro de la lista anterior; y/o alguno que sugiera el jurado por su relevancia actual y que comprometa la preparación del estudiante. En esta etapa, el tiempo mínimo será de 3 minutos y el máximo de 10.

4.1. Los aspectos a evaluar son:

- a) Voz (matiz e intensidad)
- b) Modulación (volumen e impostación)
- c) Dicción
- d) Expresión corporal
- e) Presencia escénica (postura, caminado)
- f) Apego al tema correspondiente
- g) Estructura del discurso
- h) Improvisación

e) CANTO

1. La elección de la canción a interpretar, podrá tener referencias a tradiciones y costumbres o libre (prohibido utilizar lenguaje altisonante y agresivo) y se deberán apegar únicamente a los siguientes géneros musicales:

- | | |
|------------------------------|------------|
| * Corridos | * Boleros |
| * Vals | * Balada |
| * Bandas | * Ranchero |
| * Huapango | * Norteño |
| * Cumbias | * Valona |
| * Aria Operística en español | * Son |

2. Las canciones, en caso de ser inéditas, deberán apegarse a los géneros antes mencionados.

3. La participación será individual, acompañado de pista grabada. En caso de que el concursante no lleve pista grabada, solo se podrá acompañar, él mismo, ejecutando su propio instrumento.

4. Los aspectos a evaluar son:

- | | |
|--------------|---|
| a) Voz | c) Presentación (desempeño escénico) |
| b) Afinación | d) Investigación etnológica y etnográfica (letra, autenticidad y profundidad de la investigación) |



f) PINTURA

1. La obra terminada se entregará 30 minutos antes del inicio del concurso y deberá ser sin marco.
2. La segunda obra será elaborada en presencia del Jurado el día programado para ello.
3. El tema y la técnica serán libres.
4. Los alumnos deberán llevar consigo sus pinceles, brochas, lienzos y demás instrumentos necesarios para crear su pintura. La Dirección de Vinculación proporcionará el caballete y/o mesas de trabajo.
5. Las medidas de las pinturas de los participantes, sin marco, serán: 40 cm. (como mínimo) x 50 cm. (como máximo) o 60 cm. (como mínimo) x 90 cm. (como máximo)
6. Los aspectos a evaluar son:
 - a) Composición
 - b) Aplicación de la técnica
 - c) Creatividad
 - d) Aplicación cromática (uso de colores)
 - e) Expresión
7. La calificación final se obtendrá a través de la sumatoria de ambos trabajos.

g) DIBUJO

1. Se entregarán dos obras: una obra terminada (será presentada al inicio del concurso) y la segunda que será realizada en presencia del jurado. Se entregará una investigación / descripción de la técnica utilizada la cual será expuesta al momento de finalizar el dibujo.
2. El dibujo debe ser elaborado en cartulina o papel no mayor de 60 x 45cm y no menor de 28 x 23cm, la técnica es libre, se puede utilizar lápiz, grafito, carbón, pasteles, lápices de colores, técnicas a blanco y negro, sanguina, crayones, acuarelas, pinturas acrílicas, tintas y óleo
3. El tiempo mínimo en la elaboración del dibujo será de una hora y un máximo de 4 horas, incluyendo exposición de investigación de la técnica que se utiliza.
4. Los Aspectos a evaluar son:
 - a) **Técnica** se refiere a la habilidad del dibujante para manejar los materiales de dibujo y realizar trazos precisos y detallados.
 - b) **Composición** se refiere a la organización de los elementos dentro del dibujo, como la distribución de luces y sombras, la perspectiva y el equilibrio visual.
 - c) **Estilo** es la personalidad del dibujante reflejada en el dibujo. Puede ser realista, abstracto, surrealista, entre otros
 - d) **Tema** es el mensaje o idea que se quiere transmitir a través del dibujo.
 - e) **Originalidad** si el dibujante ha creado algo nuevo y diferente o si ha recurrido a ideas ya existentes. Finalmente, se debe evaluar cómo todos estos elementos se combinan en el dibujo y qué impacto tienen en el espectador.





h) DANZA

1. Deberán participar en dos géneros (a elección propia), uno de ellos podrá (opcional) no corresponder a su entidad de procedencia, en tanto que el otro sí deberá pertenecer a su identidad.
2. La danza, no podrá iniciar hasta concluir la presentación de la investigación etnográfica, ésta deberá ser enviada por correo a la dirección dirvinculacion@cecytea.edu.mx, antes del día 12 de mayo, de no hacerlo será motivo de descalificación directa.
3. Dentro de los treinta minutos deberá incluirse la narrativa y presentación de la investigación etnológica y etnográfica, que será narrada por el director artístico, algún alumno o previamente grabada y el tiempo restante será distribuido a criterio de los participantes.
4. Descartar la utilización en el escenario de juegos pirotécnicos, cohetes, fuego, humo e incienso; de ser necesario exhibirlos haciendo alusión con material didáctico (papel, cartulinas, celofán, listones, etc.) para llevar a cabo una simulación al realizar la danza o baile pertinentes.
5. La escenografía o utilería, deberá ser de fácil manejo y rápida colocación: la cual deberá llevar el plantel participante, para no retrasar las actividades programadas.
6. Los aspectos a evaluar son:
 - a. **Presentación:** Referente al programa de principio a fin, a toda la función que el grupo presenta al público y de la comunión que logre entablar con el mismo.
 - b. **Vestuario:** Debe corresponder al estado de origen, al grupo y/o etnia de que se haga alusión y a la época que se está representando.
 - c. **Coreografía:** Los movimientos coreográficos del grupo deberán permitir que el espectador haga una intuición de al menos una parte de la historia de la trama que se está presentando; esta comprende formación y deformación de figuras, que deben corresponder con la etnografía.
 - d. **Secuencia:** Se trata de la relación que debe tener una danza de tipo autóctono con un baile regional y que por lo tanto deben corresponder al mismo Estado de origen; es importante la transición que de uno al otro pueda hacerse.
 - e. **Grado de dificultad:** Se medirá en pasos, ritmo, coreografía, secuencia, número de bailarines y si el bailarín(a) actúa solo(a) o con pareja.
 - f. **Autenticidad:** En pasos, vestuarios, música, accesorios, coreografías, danzas y bailes, de acuerdo a las causas y razones de las costumbres y tradiciones de los pueblos.
 - g. **Mejor presentación musical:** La música que acompañe a la danza o baile regional, debe ser acorde a la época y región que representa; incluye instrumentación. No debe incluir alteraciones o hacer aclaraciones en el caso de que las haya; la música en vivo deberá ser ejecutada por estudiantes del mismo plantel, esto con el fin de promover la cultura entre los estudiantes del subsistema.





- h. **Ritmo:** Éste se encuentra ligado al movimiento de forma natural y está determinado por el medio social, cultural y ambiental; por lo tanto, en la danza y el baile la sucesión de ritmos se manifiesta de manera clara y no de manera forzada.
- i. **Proyección:** "El animal no duda, actúa"; es así como el bailarín actor debe presentarse en el escenario, para proyectar alegría a tristeza, según lo demande cada instante en la trama de la danza o baile que nos está presentando.
- j. **Investigación** etnológica y etnográfica: Es el sustento teórico de las danzas y bailes; el estudio de las causas y razones de las costumbres y tradiciones, así como su estudio descriptivo.)

i) ESCULTURA

1. El tema de la escultura será libre.
2. La técnica de producción de las obras quedará a criterio de los participantes.
3. Las obras no podrán exceder de un área de 2m x 2m y una altura de 2m, ni tener un peso superior a los 50 kg. en su totalidad.
4. Los trabajos deberán estar integrados por materiales y elementos que permitan su traslado, almacenamiento y futuros montajes de exhibición.
5. Los trabajos se elaborarán en el espacio sede. Cada participante llevará su material.
6. Los Aspectos a evaluar son:
 - a) Originalidad
 - b) Manejo de los materiales
 - c) Congruencia con la temática

j) FOTOGRAFÍA

1. Las fotografías deberán ser propiedad del participante que las presente.
2. Cada concursante deberá presentar una serie de 3 imágenes originales e inéditas. No se admitirán imágenes presentadas o premiadas en otros certámenes,
3. Las fotografías deberán presentarse en blanco y negro y/o en color en formato digital.
4. El original debe ser enviado en formato jpg, con una resolución no menor a 200 dpi y de tamaño no menor a los 2000 pixeles en su lado más largo (de un peso no menor a 2 mega pixeles)
5. Las fotografías deben haber sido realizadas en el periodo 2022-2023 y contener una ficha técnica con datos generales del alumno (nombre, correo, plantel, grado que cursa), así como una descripción de las imágenes que contenga, el lugar donde fue capturada y explicando el interés por capturar cada una de ellas.
6. Las fotografías no deberán ser modificadas con filtros digitales o manipuladas digitalmente por medio de algún programa que permita agregar o eliminar partes de la imagen. En caso de ser fotografía modificadas, el participante quedará descalificado.

7. La calidad de las fotografías debe ser la siguiente:
 - Fotografía con cámara digital: 5 a 30 mega pixeles
 - Fotografía con dispositivo móvil: 2 a 10 mega pixeles
8. En caso de que la fotografía contenga el retrato de una persona, quien participe deberá contar con la autorización expresa de la persona retratada para poder utilizar y publicar la fotografía.

9. PENALIZACIÓN

- 9.1 El no cumplir en tiempo y forma con los requisitos de inscripción, será motivo de descalificación.
- 9.2 No podrán intervenir los asesores en las ejecuciones de las disciplinas, de ser sorprendidos, automáticamente el participante quedará descalificado.
- 9.3 A discreción del jurado, se penalizará con puntos menos de la calificación final a aquellos que se excedan en el tiempo determinado en cada una de las modalidades.
- 9.4 En danza se descalificará de manera automática al hacer uso en el escenario de juegos pirotécnicos, cohetes, fuego, humo e incienso.
- 9.5 En el caso de reportes disciplinarios, los responsables dentro del marco del XXIII Festival Estatal de Arte y Cultura 2023, (durante el tiempo de competencia y fuera de ellos), en cualquiera de las instalaciones, se procederá a la suspensión definitiva de los involucrados, por parte de la Dirección de Vinculación. Lo anterior aplica a los alumnos, asesores, personal de apoyo y docentes responsables de los distintos planteles.

10. PREMIACIÓN

- 10.1 En cada fase se entregarán diplomas a los ganadores del primero, segundo y tercer lugar de todas las categorías. En breve, de ser posible, se darán a conocer otros premios y estímulos.
- 10.2 Los diplomas de reconocimientos de los triunfadores, serán tanto para el alumno como para los asesores.



Mauel.
Lic. María Guadalupe García Arenas
Directora General



Aguascalientes
Gente de trabajo y soluciones
El gigante de México
GOBIERNO DEL ESTADO 2022-2027

CECyTEA

Festival Estatal de Arte y Cultura

FEAC
CECyTEA 2023

CÉDULA DE INSCRIPCIÓN

Nombre del participante

Nombre del plantel

Semestre

No. de matrícula

Correo

Teléfono

Categoría

Nombre de la pieza

Nombre del asesor

Nombre del plantel

Correo

Teléfono

